



# Sierra County Health and Human Services

## Social Services

P.O. Box 1019  
Loyalton, CA 96118  
202 Front Street  
(530) 993-6720  
Fax (530) 993-6767  
Vickie Clark- Director

## Public Health

P.O. Box 7  
Loyalton, CA 96118  
202 Front Street  
(530) 993-6700  
Fax (530) 993-6790  
Vickie Clark- Director

## Behavioral Health

P.O. Box 265  
Loyalton, CA 96118  
704 Mill Street  
(530) 993-6746  
Fax (530) 993-6759  
Lea Salas- Director  
Kathryn Hill- Clinical Director

## Human Services

**Satellite Office**  
P.O. Box 38  
Downieville, CA 95936  
22 Maiden Lane  
(530) 289-3711  
Fax (530) 289-3716

### PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

## RESTRICCIÓN DE ALQUILERES A CORTO PLAZO EN HOTELES DEL CONDADO DE SIERRA, MOTELES, VIVIENDAS, PARQUES PARA RV, AIRBNB, VRBO Y CUALQUIER OTRO ALQUILER TRANSITORIO DE MENOS DE 30 DÍAS EN RESPUESTA A LA AMENAZA COVID-19

23 de marzo de 2020- La pandemia de COVID-19 constituye una amenaza inminente para la salud y la seguridad de las personas del condado de Sierra. **En este momento, el Oficial de Salud Pública del Condado de Sierra ha emitido una orden que limita el uso de todos los alquileres a corto plazo para fines específicos de conformidad con la orden del Gobernador "Quedarse en casa"**. Esta acción es consistente con los esfuerzos en los Estados Unidos y California. Nuestros esfuerzos de respuesta buscan frenar la propagación del virus COVID-19 y disminuir el impacto general físico, emocional y mental en individuos, familias, trabajadores de salud, todo lo cual ejerce presión sobre las instalaciones médicas y la economía local.

**Para luchar contra la propagación de COVID-19 en fecha 19 de marzo de 2020, el Gobernador Newsom emitió la Orden Ejecutiva N33-20, comúnmente llamada la orden de "Quedarse en casa", que requiere que todas las personas que residen en el Estado permanezcan en sus hogares o lugares de residencia, excepto cuando sea necesario para mantener la continuidad de las operaciones de infraestructura crítica. La orden no tiene una fecha de expiración específica.**

La Guía proporcionada por la Oficina del Gobernador enumera trabajos y funciones específicos dentro de los sectores críticos de infraestructura que se consideran "necesarios". Esto incluye hoteles y actividades de alojamiento relacionadas con aislar o poner en cuarentena a las personas infectadas o expuestas al virus COVID-19, o los trabajadores de mantenimiento que realizan trabajos que se consideran esenciales para mantener la infraestructura crítica. Esto no incluye destinos vacacionales que no son lugares normales de residencia. Lista resumida de negocios esenciales en nuestras comunidades:

- Gasolineras
- Tiendas de comestibles
- Proveedores de cuidado infantil
- Restaurantes que ofrecen comida solamente para llevar
- Ferreterías
- Algunas Oficinas del Condado
- Alojamiento para trabajadores esenciales

Los viajes humanos promueven la propagación de enfermedades y la presencia de visitantes en el condado de Sierra tiene el potencial de exacerbar la propagación de la enfermedad y la tensión anticipada en nuestras limitadas instalaciones de atención médica causada por COVID-19. El Gobernador ha restringido las actividades innecesarias, incluidos los viajes a áreas turísticas como Downieville, Sierra City, Sierraville y Lakes Basin Recreation Area, para evitar la propagación de la enfermedad de una manera y a un ritmo que abrume al Estado y al Condado de Sierra en su habilidad de respuesta. Nosotros y el Estado reconocimos la necesidad potencial y permitimos el uso de hoteles y otras instalaciones para trabajadores de servicios de emergencia, trabajos de servicios esenciales, para residentes desplazados que necesitan refugio, para la seguridad del viajero y otros esfuerzos de respuesta y mitigación relacionados con COVID-19. Este tipo de usos están permitidos.

Entendemos que existe incertidumbre con la Orden del Gobernador debido a que no proporciona una fecha de finalización. Por este motivo, la guía de Comando de Incidentes unificada de la Ciudad/Condado es planear que esta restricción esté vigente al menos hasta el 30 de abril de 2020. La propagación del COVID-19 y el impacto asociado del sistema de atención médica se encuentran monitoreados de cerca.

Gracias por su paciencia y comprensión mientras nos unimos para vencer esta enfermedad.

**Celia Sutton-Pado, MD**

**Public Health Officer (Oficial de Salud Pública)**

Para más información, por favor visitar: <http://sierracounty.ca.gov/582/Coronavirus-COVID-19>

###